

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y  
ASAMBLEA ESPECIAL ORDINARIA DE LA CLASE ACCIONARIA "B" DE  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN  
TRANSENER S.A. CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

Al día 1 del mes de septiembre de 2025, siendo las 10:06 horas, se reúnen por videoconferencia en primera convocatoria los accionistas de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión TRANSENER S.A. (en adelante la "Sociedad" o la "Compañía", indistintamente) en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial Ordinaria de Accionistas de Clase "B".

Preside la reunión el Sr. Tristán Socas, Presidente de la Sociedad. De conformidad con lo previsto por el artículo décimo tercero del estatuto social, y según normativa vigente, la reunión se celebra en forma mixta, a distancia a través de la plataforma Google Meet, garantizando la participación con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, y su grabación en soporte digital, como así también en forma presencial, posibilitando la participación en la sede social por parte de quien así lo disponga.

Asisten para participar en esta Asamblea seis accionistas, 2 (dos) por representación y 3 (tres) por sí. Se han depositado 7 (siete) certificados correspondientes a las Acciones Clase "B", uno de ellos correspondiente al accionista FUNDAMENTA LATAM OPPORTUNITY MASTER, quien ha comunicado con anterioridad a la presente reunión su imposibilidad para comparecer a la misma, y otro al Sr. Oscar Daniel Garcilazo que se encuentra ausente. Asimismo, se ha depositado una comunicación de asistencia correspondiente a las acciones Clase "A", totalizando en conjunto 321.968.499] acciones, de las cuales se encuentran presente un total de 321.345.607 millones. De conformidad con el artículo décimo tercero del estatuto social y el art. 32 del capítulo II, del título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante "las Normas de la CNV"), es preciso dejar constancia de los sujetos y carácter en que participan en el acto a distancia, así como el lugar en que se encuentran, por lo que pasa a detallarse lo indicado respecto a los accionistas que asisten a la Asamblea: (i) **Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica CITELEC S.A.** ("CITELEC") representado por Esteban de Vedia y Lerena, DNI 22.825.720, quien manifiesta que se encuentra participando de la reunión en forma presencial; (ii) **ANSES FGS LEY 26425** ("ANSES") representado por **Diego Sebastian Orellana**, DNI 27.020.112, quien manifiesta que se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) **Agustín Carlos Cundari**, DNI 36.159.862, quien manifiesta que se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iv) **Jerónimo Agustín Gil Di Paola**, DNI 28.847.313, quien manifiesta que se encuentra en la provincia de Mendoza; y (vi) **Néstor Osvaldo González**, DNI 18.226.092, quien manifiesta que se encuentra en forma presencial.

Se deja constancia que se ha procedido a la debida registración en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad de la información requerida en el artículo 22, del capítulo II, del título II, de las Normas de la CNV.

Se encuentran también presentes los Sres. Directores Ricardo Torres, María Carolina Sigwald y Marcelo Corda, habiendo comunicado con suficiente antelación su imposibilidad de asistir a la Asamblea los Sres. Directores Marcelo Macías, Silvio Torres

y César Adrogué, y en representación de la Comisión Fiscalizadora las Sras. Ximena Valle y Norma Vicente Soutullo. Asimismo, se encuentra presente la Dra. Bárbara Pose, en ejercicio de la Secretaría del Directorio.

Por último, se deja constancia que se encuentran presentes los Sres. Martín Ostri y Eduardo Kupfre en representación de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) y Bolsas y Mercados Argentinos S.A., respectivamente.

Seguidamente, se señala que el total de las acciones representativas del capital social asciende a 444.673.795, confiriendo derecho a igual número de votos; y que, la presente Asamblea cuenta con la presencia de accionistas que representan el 72,27% de las acciones con derecho a voto, motivo por el cual existe *quórum* suficiente para sesionar.

A continuación, se pone a consideración de los señores accionistas, el primer punto del Orden del Día, el cual sesionará en carácter de Extraordinaria: **“1. Consideración de la desafectación parcial de la reserva voluntaria y distribución de dividendos en efectivo.”**

Toma la palabra el Sr. Presidente quien manifiesta que la Sociedad cuenta con una reserva voluntaria -constituida por la Asamblea de Accionistas de fecha 9 de abril de 2025 para mantener un nivel de liquidez adecuado que le permita a la Sociedad cumplir con sus obligaciones actuales y futuras y/o tomar las medidas necesarias para incrementar y resguardar los intereses y el valor de la inversión de sus accionistas- por pesos 348.234.382.000. Se recuerda que la Resolución General N° 777/18 de la CNV establece, entre otras cuestiones, que la distribución de utilidades debe ser tratada en la moneda de fecha de celebración de la asamblea utilizando el índice de precios al consumidor del mes anterior, esto es, julio de 2025 (último disponible a la fecha de celebración de esta Asamblea). A tal efecto, se informa que el monto de la reserva voluntaria re-expresado en la forma indicada anteriormente, asciende a pesos 390.222.341.000.

Continúa en uso de la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que, de acuerdo a las circunstancias actuales, entre las que se incluyen la implementación del nuevo esquema tarifario de la Sociedad y su controlada, el cual otorga previsibilidad en cuanto a una rentabilidad adecuada y un nivel de inversiones que asegura la calidad de servicio y la seguridad operativa, la normalización de las cobranzas y la sanción de la Res.SE 34/2024 que otorga prioridad de pago al servicio público de transporte de energía eléctrica, y siendo que no existen pasivos de inversión con riesgos operativos o contractuales y que la caja actual excede las necesidades del negocio, resulta conveniente desafectar parcialmente dicha reserva por la suma de pesos 134.200.000.000, y distribuir dividendos en efectivo por dicha suma.

Acto seguido, y luego de un intercambio de opiniones, el Sr. representante del accionista CITELEC mociona que se desafecte parcialmente la reserva voluntaria por la suma de pesos 134.200.000.000 y se distribuyan dividendos en efectivo a los accionistas por dicha suma, a ser pagados, en pesos, con fecha 9 de septiembre de 2025, en proporción a la tenencia accionaria de cada uno, conforme el siguiente detalle:

Acciones emitidas y con derecho a cobro	444.673.795
Acciones en cartera	[-]
Monto a distribuir	\$134.200.000.000
Dividendo por acción	\$301,7942624660
% del capital social	30.179,42624660%

A efectos de determinar quiénes son accionistas para el pago de dividendos, se establece el día 3 de septiembre de 2025, como fecha de cierre del registro (la "Fecha de Registro").

A los fines de hacer efectivos los pagos propuestos, el Sr. representante del accionista CITELEC mociona que se autorice a los Sres. Pablo Fernando Tarca, Laureano Horacio Pernasetti, José Santiago Refort, Marcelo Adolfo Fell, Andrés Colombo, Fernando Diéguez, Pablo Moris, Bárbara Marianela Pose y/o María Sol Di Piero, para que, actuando indistintamente cualquiera de ellos, realicen las presentaciones y/o gestiones que puedan corresponder ante la CNV, BYMA, A3 Mercados S.A., Caja de Valores S.A. y/o cualquier entidad pública y/o privada, suscribiendo a tales efectos toda la documentación que resulte necesaria.

Sometida dicha moción a votación, resulta aprobada por unanimidad de votos presentes, sin registrarse abstenciones ni votos en contra.

Seguidamente, la Asamblea continúa en carácter de Ordinaria.

A continuación, se somete a consideración de los señores accionistas el segundo punto del Orden del Día: "**2. Designación de un (1) director titular por las acciones clase "B"**".

Se recuerda a los presentes que con fecha 29 de julio de 2025, el Directorio de la Sociedad ha aceptado la renuncia presentada por la Sra. Noelia Ruiz al cargo de Directora Titular por la Clase Accionaria "B". Por tal motivo, el Directorio ha convocado a la presente Asamblea Especial de clase a los fines de designar a un nuevo Director Titular en su reemplazo.

Acto seguido, siendo las 10:15 horas, se manifiesta que el total de las acciones representativas de la Clase "B" asciende a 217.890.147 acciones confiriendo derecho a igual número de votos, y en tanto la presente Asamblea Especial Ordinaria cuenta con la presencia de accionistas que representan 94.561.959 acciones, es decir el 43,40% de las acciones Clase "B" con derecho a voto, por lo que no se alcanza el quórum suficiente para sesionar en primera convocatoria requerido por el artículo 15 del Estatuto Social a los efectos de considerar la designación de los Directores correspondientes a la Clase "B" de acciones.

En virtud de lo expuesto, y dado que la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea Especial Ordinaria fueron convocadas tanto en primera como en segunda convocatoria, se informa, respecto de la designación de un Director Titular por las Acciones Clase "B" prevista en el presente punto del Orden del Día, que se esperará hasta las 11:00 horas, horario para la cual se encuentra prevista la segunda convocatoria.

Seguidamente, se somete a consideración de los señores accionistas el tercer punto del Orden del Día: "**3. Otorgamiento de autorizaciones.**"

Siendo que resulta necesario otorgar las autorizaciones para que se puedan efectuar las presentaciones, obtener las autorizaciones y/o inscribir –en caso de corresponder– las decisiones adoptadas por los señores accionistas en los puntos anteriores, el

representante del accionista CITELEC mociona que se autorice a los señores los Sres. Laureano Horacio Pernasetti, Bárbara Marianela Pose, María Sol Di Piero, Diego Salaverri, Damián Burgio, Germán Wetzler Malbrán, Roberto Lizondo, Martín Fernández Dussaut, Leonardo Bujía, Tomás Arnaude, Pablo Fernández Pujadas, Santiago Freyre, Miguel Jorge Haslop, Josefina Ryberg, Natalia Martina Ostropolsky, Santiago Linares, Rodrigo Durán Libaak, José María Martín, Camila Segreti Chiesa, Valentina Buschiazzi Ripa, Lucía Carolina Naguelquin Zafrán, Bautista Bavio, Camila Castro Pallotti, Jazmín Mallada, Pilar Forastieri, Camila Alvero, Mateo Alesina, Angelina Lauria y/o a las personas que éstos determinen, para que cualquiera de ellos, actuando en forma conjunta o individual e indistinta, puedan efectuar todos los trámites y presentaciones que fueran necesarios para la presentación, autorización y/o inscripción de las resoluciones adoptadas en la presente Asamblea, ante los organismos de control, incluyendo pero sin limitarse la Inspección General de Justicia -Registro Público-, la CNV y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA), pudiendo asimismo efectuar todas las publicaciones que correspondan.

En consecuencia, luego de un breve intercambio de opiniones, la moción se aprueba por unanimidad de votos presentes, no registrándose abstenciones ni votos en contra.

Por último, se pone a consideración el cuarto y último punto del Orden del Día: **"4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea."**

Solicita la palabra el representante del accionista CITELEC y propone se designe a los representantes de CITELEC y ANSES para que suscriban, conjuntamente con el señor Presidente de la asamblea, y un miembro de la Comisión Fiscalizadora, el Acta de Asamblea.

En consecuencia, luego de un breve intercambio de opiniones, la moción se aprueba por unanimidad de votos computables, sin registrarse abstenciones ni votos en contra.

Ofrecida la palabra a los miembros presentes de la Comisión Fiscalizadora, los mismos informan que no hay observaciones que formular a lo actuado. En igual sentido se expiden los representantes de CNV y BYMA.

Siendo las 10:20 horas, se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea Especial Ordinaria de la Clase B.

Siendo las 11:05 horas, se da por iniciada en segunda convocatoria la Asamblea Especial de la Clase accionaria "B" para tratar el punto 2º del Orden del Día.

Al día 1 del mes de septiembre de 2025, siendo las 11:05 horas, se constituye la Asamblea Especial Ordinaria de la Clase Accionaria "B" en segunda convocatoria. De conformidad con lo previsto por el artículo décimo tercero del estatuto social, y según normativa vigente, la reunión se celebra en forma mixta, a distancia a través de la plataforma Google Meet, garantizando la participación con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, y su grabación en soporte digital, como así también en forma presencial, posibilitando la participación en la sede social por parte de quien así lo disponga.

Continúa presidiendo la reunión el Sr. María Tristán Socas, quien manifiesta que se encuentran presentes los mismos representantes de los accionistas Clase B que concurrieron a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, esto es (i) CITELEC representado por Esteban de Vedia y Lerena, DNI 22.825.720, quien manifiesta que se encuentra participando de la reunión en forma presencial; (ii) ANSES representado por **Diego Sebastian Orellana**, DNI 27.020.112, [quien manifiesta que se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires];(iii) **Agustín Carlos Cundari**, DNI 36.159.862, quien manifiesta que se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iv) **Jerónimo Agustín Gil Di Paola**, DNI 28.847.313, quien manifiesta que se encuentra en la provincia de Mendoza; (v); y (vi) **Néstor Osvaldo González**, DNI 18.226.092, quien manifiesta que se encuentra participando en forma presencial. Asimismo, se deja constancia que participa (vii) **Oscar Daniel Garcilazo**, DNI 21.689.440, quien manifiesta que se encuentra en Rosario. El Sr. Garcilazo acusa inconvenientes técnicos con su micrófono, indicando que el audio y el chat funcionan correctamente por lo que continuará su participación y emitirá sus votos a través del chat.

Asimismo, se deja constancia que continúan presentes los representantes de la CNV y de Bolsas y Mercados Argentinos S.A., así como los Sres. Síndicos mencionados previamente]. En relación a los Directores de la Sociedad, asiste en esta oportunidad el Sr. Alberto Viglino.

Atento a que el total de las acciones representativas de la Clase "B" asciende a 217.890.147 acciones confiriendo derecho a igual número de votos, y en tanto la presente Asamblea Especial cuenta con la presencia de accionistas que representan el 43,40% de las acciones Clase "B" con derecho a voto, se considera constituida la Asamblea en segunda convocatoria.

Acto seguido, se pasa a considerar el segundo punto del Orden del día: **"2. Designación de un (1) director titular por las acciones clase "B"**".

Conforme lo mencionado anteriormente, se le otorga la palabra al representante del accionista FGS para que emita su voto. Seguidamente, el Sr. Diego Orellana mociona y aprueba la designación como Director Titular de la Clase B al Sr. Tomás María Gomez Data, DNI 30.706.062, quien revestirá la condición Independiente conforme a las Normas de la Comisión Nacional de Valores en razón de lo dispuesto por el artículo 4, de la sección III, del capítulo I, del título XII y el artículo 13, de la sección III, del capítulo III, del título II.

Sometida a votación, la moción resulta aprobada por unanimidad de votos computables de la Asamblea Especial de la Clase "B", registrarse la abstención de los accionistas CITELEC, Agustín Cundari, Jerónimo Di Paola, Oscar Garcilazo y Néstor Gonzalez, esto es de 7.519.589 votos, sin registrarse votos en contra.

Se deja constancia que, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la Sociedad, los miembros del Directorio son designados en el cargo durante un ejercicio y, de conformidad con el artículo 257 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y sus modificatorias, permanecerán es sus cargos hasta ser reemplazados.

No habiendo más asuntos que tratar, los miembros de la Comisión Fiscalizadora presentes en el acto dejan constancia del cumplimiento durante todo el acto asambleario de la totalidad de la normativa aplicable. En igual sentido se expiden los representantes de la CNV y Bolsas y Mercados Argentinos S.A., solicitando el representante de la CNV que se remita un nota firmada por el accionista Oscar Garcilazo ratificando lo actuado en la reunión.

Se levanta la reunión siendo las 11:10 horas.

Firmado: Esteban de Vedia y Lerena, en representación del accionista CITELEC, Diego Sebastián Orellana, en representación del accionista FGS ANSES, Tristán María Socas, en calidad de Presidente de la Asamblea, y la Sra. Ximena Valle, miembro de la Comisión Fiscalizadora.

**José Santiago Refort**  
**Responsable de Relaciones con el Mercado.**